



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Diez de abril de dos mil veintitrés

Radicado	05 001 40 03 007 2022 01021 00
Temas y subtemas	Incorpora. Adecuar Póliza

Se incorpora al expediente memorial allegado por la parte actora, donde remite la póliza solicitada requerida en auto del 17 de marzo del 2023 e informa así mismo, el cambio del bien sujeto a registro, sobre el cual solicita la inscripción de la demanda.

Ahora, revisada la póliza aportada, se observa que la misma registra información errada, incompleta e imprecisa respecto al tipo de proceso, razón por la cual, previo a decretar la medida cautelar solicitada, se requiere a la parte actora, a fin de que adecúe la póliza allegada, en el sentido de indicar, bien sea en el recuadro de condiciones especiales y/o en el del objeto del contrato, la clase de proceso esto es, proceso Monitorio.

NOTIFÍQUESE

s.c.

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8bdc73752643fda29733c880097dd40a4dabf4a76a61eaa1e9db536b2158faa9**

Documento generado en 10/04/2023 01:24:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>